

Sociedad en Comandita por Acciones

Concepto. -

Es una Sociedad Mercantil Mixta, con razón social o denominación y Capital Fundacional representado por acciones nominativas, suscritas por uno o más accionistas comanditados, que responden de los compromisos sociales de manera subsidiaria, solidaria e ilimitada; y de uno o más accionistas comanditarios, que responden hasta el monto de su aportación.

Análisis. -

1.- Sociedad. - en virtud de que el contrato social es bilateral o plurilateral, es decir, cuando menos debe existir un accionista comanditado y un comanditario.

2.- Mercantil. - Por estar comprendidas en la clasificación de la LGSM.

3.- Mixta; Personalista-Capitalista; en la virtud de que tanto el elemento personal como el elemento patrimonial, constituyen los principales elementos del contrato social, es decir, los dos elementos se encuentran al mismo nivel.

4.- Razón Social o denominación, supuesto que el nombre de la sociedad podrá integrarse del nombre de los accionistas comanditados o bien con el nombre de alguna cosa o fin, objetivo, etc.

a) Francisco Pérez Cía. S. en C. por A.

b) La Consolidada del Sur, S. en C. por A.

Sí algún accionista comanditario permite que su nombre figure en la razón social, por ese hecho se considera jurídicamente socio comanditario.

5.- Capital Fundacional. - al efecto la sociedad deberá contar al momento de la constitución con un capital suscrito mínimo de \$50,000 del cual deberá estar exhibido cuando menos el 20% si ha de pagarse el capital suscrito en efectivo, es decir, el capital fundacional será el 20% del capital suscrito en efectivo.

Sociedad en Comandita por Acciones

6.- Acciones Nominativas. - o porciones en que se ha fraccionado el importe del capital social, estos títulos de crédito conforman el conjunto de derechos y obligaciones que tiene un accionista a la sociedad.

7.- Accionistas Comanditados. -se responsabilizan de las obligaciones sociales, de una manera subsidiaria, solidaria e ilimitada.

8.- Accionistas Comanditarios. - responden de las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones, es decir, limitadamente.

Obligaciones Fiscales y Legales

Órganos de la Sociedad. -

- Órgano Supremo
- Órgano Representativo
- Órgano de Control

Órgano Supremo. - Lo constituye la asamblea de socios.

Órgano Representativo. - lo constituye el consejo de administración, corresponde a

- a) A todos los accionistas comanditados
- b) A uno o más accionistas comanditados
- c) A persona extraña

Los Accionistas comanditarios no intervienen en la Administración de acuerdo con la LGSM, a menor responsabilidad, corresponde menor intervención.

Sociedad en Comandita por Acciones

Órgano de Control. - consejo de vigilancia o interventor.

- a) En todos los accionistas comanditados no administradores, y todos los accionistas comanditarios.
- b) En uno o más accionistas comanditados no administradores o en uno o más accionistas comanditarios.
- c) En una persona extraña.

LIBROS SOCIALES O LEGALES. -

- a) Libros de actas de asambleas de socios
- b) Libros de actas del Consejo de Administración
- c) Libros de actas del Consejo de Vigilancia

DE LA CONTABILIDAD Y LIBROS CONTABLES. -

Libro de diario, libro de mayor, libro de balance e inventarios.

DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. -

La cuenta de administración se rendirá semestralmente, si no hubiere pacto sobre el particular, y en cualquier momento en que la acuerden los socios.

DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. -

- 1.- Por el uso de la firma o del capital social para negocios propios
- 2.- Por infracción al pacto social
- 3.- Por infracción a las disposiciones legales que rigen el contrato social
- 4.- Por la comisión de actos fraudulentos o dolosos en contra de la compañía
- 5.- Por quiebra

Sociedad en Comandita por Acciones

OBSERVACIÓN. -

Tiene poca aceptación en el mundo actual, debido a que:

- Los socios responden subsidiaria, ilimitada y solidariamente; no están limitada a sus aportaciones.
- Los acreedores pueden requerir a cualquiera de los socios.
- Batallan para reunir capitales porque no participan muchos socios.
- Los accionistas ni por cuenta propia ni por ajena, podrán dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto de la sociedad, ni formar parte de las sociedades que los realicen, salvo con el consentimiento de los demás socios.

Registro Contable y Apertura

El siguiente ejemplo de los asientos de apertura contables de una Sociedad en Comandita por Acciones por Perdomo, A. (2003) en su libro contabilidad de sociedades mercantiles.

Se constituye Productos de Maiz, S. en C. por A. de C.V. De la escritura social se obtienen los siguientes datos:

1. Capital solicitado	\$500,000
2. Capital autorizado	500,000
3. Capital emitido (500 acciones de \$1,000 cada una)	500,000
4. Los accionistas comanditados suscriben 100 acciones	100,000
5. Los accionistas comanditarios suscriben 400 acciones	400,000
6. Los accionistas comanditados y comanditarios exhiben el 50%(en efectivo)	250,000
7. La asamblea decreta una exhibición en efectivo del 25% o sea	125,000
8. Se exhiben en efectivo los	125,000
9. Gastos de constitución	10,000

Sociedad en Comandita por Acciones

Se pide: **Registrar las operaciones anteriores en esquemas de mayor y presentar los saldos de las cuentas en el balance general.**

Capital solicitado
1) 500,000

Capital pendiente de autorizar
2) 500,000 500,000 (1)

Capital autorizado
500,000 (2)

Emisión de partes sociales
3) 500,000

Asociaciones Emitidas
4) 100,000 3) 500,000
5) 400,00

Acciones en circulación
100,000 4)
400,000 5)

Accionistas comanditados
4) 100,000 6) 50,000
7) 25,000

Capital social comanditado
4) 100,000

Sociedad en Comandita por Acciones

Accionistas comanditarios

5) 400,000	200,000 (6
	100,000 (7

Capital social comanditario

400,000 4)

Caja o bancos

5) 250,000	10,000 9)
8) 125,000	

Exhibiciones Decretadas

7) 125,000	125,000 8)
------------	------------

Equipo de reparto

5) 45,000

Aportaciones suplementarias decretadas

6) 50,000	40,000 (7
-----------	-----------

Gastos de constitución

9) 10,000

Sociedad en Comandita por Acciones

Productos de Maíz, S. en C. por A.de C.V

Balance General

Al 31 de Julio del 2018 (cifras en miles de pesos)

Activo		Capital contable	
Circulante			
Efectivo en cajas y Bancos	\$365	Capital social comanditario	\$400
		Capital social comanditado	<u>\$100</u>
			\$500
		Menos	
		Accionistas comanditarios	\$100
		Accionistas comanditados	<u>\$ 25</u>
			\$125
		Capital Exhibido	<u>\$375</u>
		Sumas Iguales	\$375
Diferido			
Gastos de constitución	<u>10</u>		
Sumas iguales	<u>\$375</u>		

Sociedad en Comandita por Acciones

Cuentas de orden

Capital Solicitado	\$500
---------------------------	-------

Capital Autorizado	<u>500</u>
--------------------	------------

Emisión de acciones	\$500
---------------------	-------

Acciones en circulación	<u>\$500</u>
-------------------------	--------------

Presidente del consejo de Administración

Presidente del consejo de Vigilancia

Referencias:

Perdomo, A. (2003). Contabilidad de Sociedades Mercantiles (14ª Edición). México. Thompson.
Torres. V. (2015). Asociaciones Religiosas en Mexico. Contabilidad y Régimen Tributario (1ª Edición). México. Tax.